

ROTOND 2000 PROMOCIONES, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Administrador único de la sociedad, se convoca a los socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la sociedad llevada a cabo por el órgano de administración.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, los documentos que deben someterse a la aprobación de la Junta, asimismo podrán solicitar y obtener su envío gratuito.

Alfaz del Pi, 17 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Ignacio de la Serna de la Garna.—22.922.

SABA APARCAMIENTOS, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en Barcelona, edificio Centre «La Caixa», avenida Diagonal, 615, 2.ª planta, el día 20 de junio de 2002, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, o, en su defecto, el siguiente día 21, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión, tanto de «Saba Aparcamientos, Sociedad Anónima» como de su grupo consolidado, y de la propuesta de aplicación de resultados de dicha sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social desarrollada por el Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Reelección de Consejeros.

Cuarto.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado.

Quinto.—Solicitud de exclusión de cotización de las acciones de la compañía, con formulación de oferta pública de adquisición al precio de 19 euros por acción o el que, en su caso, apruebe la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sexto.—Concesión de facultades para proceder a la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten por la Junta general.

Séptimo.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, dentro de los límites y con los requisitos legales, por un plazo máximo de dieciocho meses.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que, a partir de hoy, corresponde a todos los accionistas para examinar, en el domicilio social, y para obtener, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de todos los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y los respectivos informes de gestión y de la auditoría de cuentas de la sociedad.

Asimismo, y de acuerdo con el artículo 24 de los Estatutos sociales, sólo podrán asistir a la Junta los titulares de mil doscientas o más acciones de la sociedad, representadas por anotaciones en cuenta que, con una antelación de cinco días a aquel en

que haya de celebrarse la Junta, las tengan inscritas a su nombre en los registros de detalle de las entidades adheridas al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores.

Los accionistas poseedores de menos de mil doscientas acciones podrán agruparse a efectos de asistir a la Junta general, nombrando a un representante y comunicándolo al Presidente del Consejo de Administración.

Atendiendo a la composición del accionariado de la sociedad, se informa a los señores accionistas que, muy probablemente, la Junta se celebrará en primera convocatoria.

Para levantar el acta de la Junta, el Consejo de Administración, de acuerdo con lo previsto en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado requerir la presencia de un Notario.

Barcelona, 23 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Sebastián Sastre Papiol.—25.334.

SAELFA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por el presente, se le convoca a la Junta general ordinaria de la entidad mercantil «Saelfa, Sociedad Anónima», que se celebrará en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Emiliano Barral, número 7, posterior, de Madrid, el próximo día, 26 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación del informe de gestión, Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, correspondientes al ejercicio económico del año 2001.

Segundo.—Renovación de cargos.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se le participa que se encuentran a disposición de los señores accionistas de la empresa toda la documentación preceptiva.

Madrid, 23 de mayo de 2002.—Luis Martínez Gómez, Administrador único.—23.601.

SANCHO CORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el despacho profesional del Abogado doña Emilia Albalate Loshuertos, sito en esta ciudad, paseo de las Damas, número 9, 4.º, derecha, el día 27 del mes de junio del año en curso, a las dieciséis treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, si hubiera lugar, en segunda, para tratar los asuntos que integran el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas y de la propuesta de aplicación de los resultados correspondientes al ejercicio del 2001 y su depósito en el Registro Mercantil.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración de la sociedad durante el pasado ejercicio.

Tercero.—Delegación de facultades para ejecutar los anteriores acuerdos hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia y voto, los accionistas que hayan cumplido los requisitos legales.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inme-

diata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaragoza, 14 de mayo de 2002.—La Administradora única.—22.967.

SANTAL, S. A.*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los señores accionistas de «Santal, Sociedad Anónima» a la Junta general de la sociedad, que, con carácter ordinario, se celebrará en el domicilio social, calle Industria, número 63, de Astillero (Cantabria), el próximo día 28 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas anuales y del informe de gestión correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Informe de los Auditores de cuentas.

Tercero.—Propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2001.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al referido ejercicio.

Quinto.—Reelección o designación de Auditores de cuentas para los ejercicios de 2002, 2003 y 2004.

Sexto.—Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración de proceder a la emisión de títulos múltiples.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que desde el momento de la convocatoria de la Junta general, estarán a disposición de los Señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, calle Industria, número 63, Astillero (Cantabria), las cuentas anuales, así como la documentación y los informes que se someterán a la aprobación de la Junta.

Astillero, 28 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.287.

S. A. RONSA

El Consejo de Administración convoca Junta general ordinaria el día 24 de junio de 2002 a las diecinueve veinte horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda, a igual hora en Raimundo Fernández Villaverde, 45, de Madrid.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, gestión del Consejo, informe de gestión y aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Segundo.—Nombramiento de Auditor.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista podrá obtener, inmediata y gratuitamente, los documentos que han de ser sometidos a la Junta y el informe de Auditoría.

Madrid, 25 de abril de 2002.—El Secretario.—23.045.

SECADERO INDUSTRIAL DE MAÍZ, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera de Córdoba a Palma del Río, kilómetro 33, Posadas (Córdoba), a las veinte horas,

el próximo día 22 de junio, en primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión.

Se hace constar, expresamente, el derecho de información y de envío gratuito de documentos que a todos los accionistas concede los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Posadas (Córdoba), 15 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—22.916.

SECADERO LA CONDESA, S. A.

Convocatoria de Junta general

Por acuerdo del Consejo de Administración de la mercantil «Secadero de la Condesa, Sociedad Anónima», en su reunión del día 16 de mayo de 2002, se convoca Junta general de accionistas de esta sociedad, con el carácter de ordinaria, y a celebrar en el domicilio social, sito en el kilómetro 299 de la carretera N-340, Rambla Celada, del término municipal de Alhama de Murcia (provincia Murcia), a las once horas, del próximo día, 25 de junio de este año, en primera convocatoria, o bien, a igual hora, del siguiente día, 26, del mismo mes, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio social de 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Resolución sobre la aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, texto refundido aprobado por RDI 1564/1989, de 22 de Diciembre («Boletín Oficial del Estado» del 27).

Alhama de Murcia, 18 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Gregorio Navarro Arán.—23.350.

SEREX MAQUINARIA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Don Victorino Rodríguez Iglesias, mayor de edad, actuando en calidad de Administrador único de la entidad mercantil «Serex Maquinaria, Sociedad Anónima», con domicilio social en Camponaraya (León), polígono industrial, parcela 41, sector 2, con CIF A-24373276, por medio de la presente comunica que la mercantil de referencia, conforme a los artículos 95 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, y para el día 29 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad en Camponaraya (León), referido anteriormente, al fin de tratar sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, así como la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sociedad mercantil, sitas en su domicilio social, las cuentas anuales e informe de gestión correspondiente al ejercicio social de 2001.

De conformidad con el artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrá derecho de asistencia a esta Junta los accionistas, si bien podrán conferir su representación por escrito y con carácter especial para ésta.

Camponaraya, 22 de mayo de 2002.—Victorino Rodríguez Iglesias.—23.344.

SERVEIS DE L'ESPECTACLE FOCUS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Serveis de l'Espectacle Focus, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria de accionistas de nuestra sociedad, que se celebrará el día 18 de Junio de 2002 a las diecinueve treinta horas en primera convocatoria y a las veinte horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social, calle Ávila, 149—155 de Barcelona, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión correspondiente al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio económico de 2001.

Tercero.—Situación de las empresas y entidades participadas.

Cuarto.—Evaluación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 2001.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para avalar a empresas filiales y participadas.

Sexto.—Autorización a la transmisión de acciones, situación accionarial actual y si procede, presentación de los nuevos socios.

Séptimo.—Proyectos y presupuestos año 2002.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que tienen los accionistas de examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales, el informe de gestión emitidos por los administradores; el informe emitido por los auditores de cuentas; así como de pedir la entrega o tramitación gratuita de estos documentos y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Consejero Delegado, Daniel Martínez de Obregón.—25.211.

SERVICIOS NAVAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 18 de junio de 2002, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y, si procediera, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Resultados), informe de gestión y aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación del acta.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria y de conformidad con el artículo 212 de la LSA, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deberán ser sometidos a la aprobación de la misma.

Badajoz, 27 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Olivera Rodríguez.—25.416.

SERVICIOS Y RECAMBIOS DE EXCAVACIONES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Don Victorino Rodríguez Iglesias, mayor de edad, actuando en calidad de Administrador único de la entidad mercantil «Servicios y Recambios de Excavaciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en Toral de los Vados (León), polígono industrial del Bierzo, parcela 40, con CIF A-24023632, por medio de la presente comunica que la mercantil de referencia, conforme a los artículos 95 y concordantes del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y Estatutos, ha acordado convocar la Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, y para el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, sito en Toral de los Vados (León), polígono industrial del Bierzo, parcela 40, al fin de tratar sobre los siguientes asuntos.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad, correspondiente al ejercicio 2001, así como la gestión del Administrador único durante dicho ejercicio.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad al artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sociedad mercantil, sitas en su domicilio social, las cuentas anuales, así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio social de 2001.

De conformidad al artículo 106 de la Ley de Sociedades Anónimas tendrá derecho de asistencia a esta Junta los accionistas, si bien podrán conferir su representación por escrito y con carácter especial para ésta.

Toral de los Vados, 22 de mayo de 2002.—Victorino Rodríguez Iglesias.—23.351.

SES COSTES, S. A.

Junta general ordinaria

Tendrá lugar en el hotel «Villa Hermosa», carretera Felanitx a Portocolom, kilómetro 6, Felanitx (Baleares), el próximo día 21 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el 22 de junio, en segunda.